

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

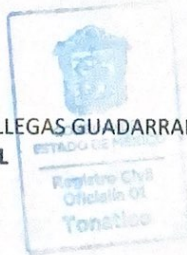
En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 05 del mes de Octubre de 2022, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficina Regional de Toluca III, ubicada en calle Urawa esquina con Paseo Tollocan Centro de Servicios Administrativos en Toluca, Estado de México, para supervisión técnica de la oficialía de **Tonatico 01** encontrándose presente la **M. en A.P. Rosa María Villegas Guadarrama**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Diciembre 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00201 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00078 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00122 Actas de Defunciones.
- 4.- 00006 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00023 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **05** del mes **Octubre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN A.P. ROSA MARIA VILLEGAS GUADARRAMA
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR